

EL SAGRADO, Y REAL NOMBRE
D E
PHILIPPO,

C E L E B R A D O

En las Honras que el Real Monasterio de S. Geronimo
de Granada hizo à la muerte del Rey nuestro señor,
Philippo Quarto el Grande, su Patron, Lunes à 16.
de Noviembre de 1665. años.

P O R

EL P. Fr. GONZALO DE SAN MIGUEL,
Predicador, y Vicario del mismo Monasterio.

DEDICADO

AL R^{mo} P.M. Fr. BALTASAR DE LOS REYES,
Predicador de su Magestad, Calificador del Consejo
Supremo de la Santa, y General Inquisicion, Examinador
Synodal perpetuo del Obispado de Segouia, Prior
del Real Monasterio de S. Bartolome de Lupiana, Ge-
neral de la Orden de N. P. S. Geronimo, y señor de las
Villas de Lupiana, Valbuena, y Pinilla, &c.

P O R

EL M. R. P. M. Fr. JOSEPH DE TOLEDO,
Catedratico de Primaria Jubilado del Colegio de N. S. de
Guadalupe de Salamanca, Calificador de la Suprema, y
Examinador Synodal perpetuo del Arçobispado de To-
ledo, como Prior del Real Monasterio de S. Geroni-
mo de Granada, y en su nombre.

Impresso en Granada, en la Imprenta Real de Baltasar de Solibar,
Impresor del S. Oficio, en la calle de Abenamar.



*APROBACION DEL M.R.P.Fr. MARTIN DE SAN-
ta Maria, Prior del Monasterio de S. Geronimo de Baza.*

POR comission, y mandato de nuestro Reuerendissimo P.M. Fr. Baltazar de los Reyes , Prior del Real Monasterio de S. Bartolome de Lupiana, y General de la Orden de N. P. S. Geronimo, &c. He leido vn Sermon Paránegyrico, cuyo titulo es: EL SAGRADO, Y REAL NOMBRE DE PHILIPPO, que predicó el P. Fr. Gonçalo de S. Miguel, Vicario del Real Monasterio de S. Geronimo de Grana da, en las Honras que hizo a la muerte del Rey nuestro señor Philippo Quarto el Grande, su Patron, Lunes 16. del mes de Nouiembre de 1665. años: Y leyendo el nombre de su Autor, dudé si podria (sin agravio de lo que se dice a la justicia) censurarle; pues el acierto del juzgar, dice mal con los afectos de vn bien querer. No à de juzgar el cuerdo quando amare, aunque podrá amar quando juzgare, dice el Orador Romano: *Quocirca dicendum est, etiam sapius, cum indicaueris, diligere oportet, non, tam dilexeris, iudicare.* Quien se preciare de advertido, à de querer como juzga, no à de juzgar como quiere. Y para no errar en la ejecucion del mandato, confundiendo los aciertos de vn parecer con los afectos de la voluntad, seguiré el consejo de S. Bernardo, donde dice: *Volens nimurum proxidum, fidumque dispensatorem rationis, ubi forte dispensat, sequi iudicium, non sua placitum voluntatis: que ferà dedicar toda la atencion al merito de la obra, por que no se deslustre en el ageno sentir, que di el mio en esta Oracion cõ achaques de apasionado.* Bien pudiera cõ menos salua, à no ser hijo de mi Religion el Autor, nauegar seguro en encamios de su alabanza, sin riesgos de coçobrar en la opinion de aquellos q con repetidas experiencias saben, que de tan graues empeños sale à puerto de claridad lo luzido de tal ingenio: Mas explicar el que en esta ocasión pueda luzir, sin que los sentimientos del aslumbrado de su Oracion, sin q los llatos de la perdida de tal Rey, y sin q la falta de tan singular Protector puedan amortiguar sus luzimientos, *& lux in tenebris lucet,* que dixo S. Juan de Christo, ni las tinieblas de tanto negro pendon apagar los rayos de aquella luz, *& tenebra eam non comprehendenterunt.* Pide no solo afiançarse con creditos à lo humano, si no asegurarse con luces à lo divino. Por ser eloquente Aaron, puso Dios en su boca su palabra, *Aaron scio, quod de eo quens sit :::: pone verba mea in ore eius.* Y por auer sido eloquente en tus dichos y en sus escritos

Cic. in lib.
de amicit.

Bernardus
tit. de præcep. & dispo.

Ioan. in ca
pit. 1.

Exod. c. 4.

Ex Offic.
S.Hier.

Glos. or-
din. in c. i
Hierem.

Geronimo N.P.canta la Yglesia, que en su lengua, y en su pluma asistia el mismo Espíritu Santo: *Lingua tua calamis Spiritus Sancti*. En este hijo de Geronimo, y en esta Oracion Funeral suya se vén logrados vno, y otro efecto; pues bien se infiere muerteria à ternura à los oyentes predicando, el q escriuiendo acrecienta la pena cõ cada letra: *A, è, à, nescio loqui*, le dixo Jeremias à Dios, quâdo le inviò a predicar la muerte de su Rey Sedias, y lastimas del Pueblo de Israel por Nabuco Donosor en Babilonia. Pues por ventura con aquellas letras solas explica lermias que cada razon en semejante materia se le anuda à la garganta? Si, dice Lyra en su Glossa: *In Hebraico sermone ponitur bicus dittis: & dicuntur à ba cōposita ex tribus litteris, scilicet, Aleph, b, è, & b;* quis bis ponitur bac littera b, & bac dittio si sonat, à, á, à, littera enim b è aliquando sonat in Hebreo sicut, á, in latine, & est ditta dittio, interiectio dolentis, vel admirantis. Diga cada vno lo q sintio quâdo le oyò predicar; que à mi, leyendo aqueste papel, me dió tanto que sentir, que con cada letra arrojé vn suspiro, cõ cada diccion vn llanto, y con cada renglon vn gemido; haciendo de su eficacia en el persuadir demonstracion à los ojos, siendo al parecer imposible contar en tan breves lineas tanto mover sin virtud, tanto enseñar sin ciencia, tanto fervorizar sin zelo, y tanto deleitar sin eloquencia. Prendastodas que Hugo Cardenal señalò à vn Orador Euangelico: *Virtute confirmatas, sapientia eruditus, igne Cali inflamatus, & eloquentia praditus*. Todas aquellas prendas caben en este lugero, y de todas ellas à hecho muy suficientes alardes: en la Religion, de virtud: en lo Escolastico, de su saber: y en el Pulpito, del biendezir. Por donde no pudiéndome resistir, del cumplimiento à la ley, ni de la obediencia al precepto, cumple anibas obligaciones con dezir, que sin contraponerse este Panegyrico à nuestra S. Fè, ni desviarse del camino de las costumbres Christianas, haze vna breve, y retorica insinuacion de los filiales, y reconocidos afestos con que lloramos la muerte de nuestro Rey, y corre feliz el capo de su asunto, sin que por ningun lado desmerezca la licencia que pide para darle à la estampa, siéndo digno de q se eternize en bronces, y merecedor de imprimirse en los coraçones por su singular doctrina. Este es mi parecer: dado en el Monasterio de S. Geronimo de Baça en 6 dias del mes de Diciembre de 1665. años,

Fray Martin
de S. Maria.

L. I.

LICENCIA DE N.Rmo P.GENERAL.

NOS Fr. Baltasar de los Reyes, Predicador de su Magestad, Prior del Real Monasterio de S. Bartolome de Lupiana, y General de la Orden de N. P. S. Gerónimo, &c. Vistala aprobacion que de orden nuestro à dado el P. Fr. Martín de Santa María, Prior del Monasterio de San Gerónimo de la Ciudad de Baza, a la Oración Funebre, que en las horas de la Magestad Católica del Rey nuestro señor Philippo Quarto el Grande, celebradas por nuestro Real Monasterio de S. Gerónimo de Granada, dixo el P. Fr. Gonçalo de S. Miguel, Predicador, y Vicario del. Por la presente le damos licencia para que, anidadas las demás que para ello se requieren, pueda darlo à la stampa. En testimonio de lo qual dimos la presente firmada de vuestra mano, y refrendada de nuestro Secretario. En San Bartolome el Real de Lupiana à 20. de Diciembre de 1665. años.

Fr. Baltasar de los Reyes.
Prior General.

Permaneado de N. Rmo P. General.

Fr. Francisco de San Iospeph.
Secretario.

*APROBACION DEL R^{mo} P.Fr. IVAN DE CAS-
tillo y Gadea, Lettor Iubilado, Calificador del S. Oficio, y
Provincial de los Minimos de N. P. S. Francisco de Paula
en la Provincia de Granada, &c.*

POR comision del señor Doctor D. Geronimo de Prado Verastegui, Canonigo de la S. Iglesia, Prior, Juez, y Vicario General de este Arcobispado de Granada, &c. He visto el Sermon Panegyrico, que el R.P. Fr. Gonçalo de S. Miguel, Predicador, y Vicario del Real Convento de señor San Geronimo desta Ciudad, predicò en ella a los 16. de Noviembre, en las Horas que hizo el mismo Monasterio, siendo dignissimo Prior del el M.R.P. Fr. Joseph de Toledo, Calificador del S. Oficio; à la buena memoria de la Magestad Cessarea del Rey nuestro señor D. Felipe Quarto el Grande: Y siento, que si de mi parte estala censura, de parte de la obra del Autor està segura la aprobacion, y à letra vista tiene seguro el aplauso, porque ver lo lucido del Panegyrico en las propiedades, con ingenio, erudicion, letras diuinias, y humanas, de la Lampara, y no aprobar tanta luz, aun en Dios mismo no cupo. *Vidit Deus faciem, quod esset bona.* Conque imitandole yo, vi, y luego aprobè, asegurando a quien leyere el Sermon (cuando no le merezca este credito) *Quia homines amplius oculis, quam auribus credant, el desempeño de mi abono en la obra:* Y en las propiedades, lucidamente traídas al intento de la Lampara, lo que à otros sintio Job. *De ore eius lampades procedunt, sic ut teda ignis accense.* En cuyos labios, si murió al tiempo nuestro Gran Monarca, viue a las eternidades la historia de sus virtudes, conservada en Panegyrico tanto. Tanto como esto difita la Oracion de todo lo que à nuestra Santa Fè, y buenas costumbres se opone. De la Celda. En Granada à 26. de Diciembre de 1663. años.

*Fr. Juan de Castillo
y Gadea.*

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Doctor D. Geronimo de Prado
Veraстegui, Canonigo de la Santa Igles-
ia Metropolitana desta Ciudad de
Granada, Provisor, Juez, y Vicario General en
ella, y su Arсobispado, por el Ilustrissimo, y Re-
verendissimo seпor D. Joseph Argaz, mis seпor,
Arсobispo de Granada, del Consejo de su Ma-
gestad, &c. Damos licencia para que se impri-
ma el Sermon que el P. Fr. Goncalo de San Mi-
guel, Predicador, y Vicario del Real Monasterio
de S. Geronimo, predicó en su Iglesia, en las Hon-
ras del Rey nuestro seпor D. Felipe Quarto, por
quanto no contiene cosa contra nuestra Santa
Fe, y buenas costumbres. Dada en Granada a
veynle y nueve de Diziembre de mil y seiscientos
y sesenta y cinco años.

Parmandado del Seпor Provisor:

Pedro Ruiz Escudero,
Notario.

L I-

LICENCIA DEL JUEZ.

EL Licenciado D. Julian de Cañas Ramírez
y Sylva, del Consejo de su Magestad, y su
Oydore a esta Real Chancilleria de Gra-
da, y Juez nombrado por su Magestad para las im-
precisiones en dicha Ciudad. Doy licencia para que
se imprima este Sermon Panegyrico. En Granada
treynta y uno de Diziembre de mil y seyscientos y
sexcanta y cinco años.

Lic.D. Julian de Cañas
Ramírez y Sylva.

DEDI-

DEDICATORIA.

Nuestro Padre Reverendissimo.

PUSIERA en manos de V.Rma con duplicado empacho esta Oracion Funebre, que en las horas, celebradas por esta Real Casa à la Católica Magestad de Philippo Quarto el Grande (que de Dios goza) dixo el P. Fr. Gonçalo de S. Miguel, hijo de V.Rma y Vicario de esta Real Casa; sino me persuadiera la obligacion tan grande que en mi ilita para hacerlo así: porque si de ofrecer lo que no es propio, podianacer mi primer empacho, justamente de nececessar este en la accion presente, obligandome à executarla el puesto de Prior que indignamente occupo de sta Real Casa, por auer cedido en ella, como tan hijo suyo, el Padre Vicario todo el derécho, y dominio que para disponer de aquella podia tener como trabajo propio suyo, y tan propio solo de su ingenio; siendo preciso darfe à la estampa para satisfazer al comun deseo de querer ver los que no le oyeron, quanto le celebraron, y aplaudieron los que se hallaron presentes à la Funcion.

Mayor motivo para mi segundo empacho ballava mi atencion en ser V.Rma à quien se destinava, y ofrecia este corto don, por carecer de manos para recibirlos (como con admiracion lo publica toda la Religion) pero reconociendo, que esta corta demonstracion lo padecester tambien de un obsequioso rendimiento

con que muy de coraçon & venera à V.Rma. esta Comunidat, como tan fauorecida de sus manos ; en ellas pongo sin empacho alguno este desuelto literario , suplicando le admita debajo de su protección , y amparo, para que corra seguro , como yo lo quedo de que se logrará mi suplica , por las razones que para ser bien despachada hallo en V.Rma.

Sea la primera, el cariñoso afecto con que siempre à mirado V.Rma. à esta Real Casa, y à sus hijos, desde que lograron la dicha de tenerle por dueño, siendo Prior della, ~~continuamente~~ de la batalla oy, en que , con reverenciarle dignissimo General de toda la Religion, lo reconoce , y aplaudie cada año por especial padre suyo, experimentandole así todos cada dia en los encuidos, y repetidos fauores que les haze.

Sea la segunda , la que ofrece el assumpcio de sta Oracion; pues siendo la celebridad de las Honras de nuestro Gran Monarca (que de Dios goza) à ninguno podia dedicarse con mejor titulo que à V. Rma. no solo por el que goza de Predicador Regio , sino por que tambien estaua destinado por Decreto Real , y especial de la Reyna nuestra señora (que Dios guarde) por Orador de las mismas Honras, si, como siempre se à estilado , se huiieran celebrado este año en San Geronimo el Real de Madrid, y no en la Encarnacion , donde con asistencia de las personas Reales se hizieren por algunas , y muy efficaces razones de estado, que así lo persuadieron.

Sea la tercera, y la ultima razon, el auer tenido la presente Function principio en V.Raa , y así , como à Autor della , tiende a reconocer tambien como su juez dedicandole en comprobación

acion de lo qual, diré à V. R^{ma} lo que esta Comunidad à obra
do, y con què motivo, para manifestar el deudo sentimiento de
aquel perdido à su mas afecito Rey, y unico Patron (que de
Dios goza.)

Llegò, pues, à esta su Real Casa la triste noticia de su muerte, nunca suficientemente llorada, y luego al punto se dixo por su alma un Nouenario de Missas, con repetidos clamores de las Campanas, al amanecer, à medio dia, y al anochecer de todos ellos. Los quales passados, llegó el orden de V. R^{ma}, con informacion de una Carta de su Magestad la Reyna nuestra Señora (que Dios guarde) en que mandava se hiziesen en esa Comunidad los Sufragios acostumbrados por las personas Reales: y con tener en lo referido, como preuenidas al parecer la obediencia del mandato esta Comunidad, determinò en virtud della, y por ser alivio de su Magestad (que de Dios goza), que se celebraßen con religioso aparato sus honras, y que en ellas predicase el P. Vicario las muchas que toda la Religion, y esta su Real Casa deuìd à su Magestad, despues de referir sus heroicas virtudes, empleo o principal deſt^e Oració, como por ella verà V. R^{ma} así pudieran rverse en ella los muy sentidos efectos con que se dixo, para prueba de la mucha eloquencia de su Autor.

Bien me parece queda con lo dicho comprometido serlo V. R^{ma} de sta Funcion, pues en virtud de su mandato se dispuso. Si en su execucion se errò, culpa será mia, de que, sino puedo buir el castigo, por ser bien merecido, puedo por lo menos prometerme será muy piadofo, por venir de mano de V. R^{ma}, y por ser espontanea la confesion que della hego en esta breve, lisa, y llana

Maxima pars eloquacia cōstat ex ani-
mo. Quintil. lib. 1.
cap. 2.

relacion, q̄ue de la ejecucion de dicha Funcion remito à V. Rma
en esta Dedicatoria.

Determinose, como dixe, luego que llegò la Carta de V. Rma
que se celebrasen las Reales Horras, y executarase luego al
punto, sino me detuviera la deuida atencion à la Matriç, que
por celebrarlas con la magestad, grandeza, y sumptuosidad
que acostumbra en todas sus Funciones, dilatò la presente hasta
el dia nueue, y diez de Noviembre, en que las celebrò: y así,
no pudiendo sufrir mas la dilacion, diò principio esta Real Casa
el primer dia de los referidos al Tumulo que levantò en su Capi-
lla mayor. Tiene esta de largo desde la reja à las gradas del Al-
tar mayor doce varas; y así, para dexar libre el coro de las
puertas de la Capilla, y asimismo el de las gradas que se fabri-
caron para subir al primer quarto del Tumulo, no le se pudo dar
à este mas que diez varas de largo, ni de anchos mas que siete,
por guardar la deuida symetria. Coronose todo en contorno de
varandillas de madera, pintadas de negro, y oro, fixandose en
ellas unos báculos de lo mismo, en que se afiançauan las ba-
chas. Subiase à este primer quarto por siete gradas, por tener dos
varas de alto, y dexando en el plano todo al rededor varas, y
media de espacio bajas las varandillas de la coronacion, para
que se pudiera celebrar sin embrago la Missa, y bazer las de-
mas ceremonias del aguabendito, e incienso.

Sobre este se fabricò otro segundo cuerpo de varas, y media
de alto, que seria por la parte anterior del Tumulo de Altarpa-
ra celebrar la Missa. Sobre este segundo quarto, se levantaron
otros dos de varas, y tercia de alto cada uno, pero mas recogi-
dos

dos en lo ancho , y largo con deuila proporcion , asentandose en el ultimo una Tumba de mas de varas , y media de alto , y sobre ella un Dofel , ó Solio de tela competente , afianzado con quatro varas de plata , las quales fixadas en el ultimo quarto , dexauan muy descubierta la Tumba , por tener cada varas de plata cinco de largo , y por el consiguiente mas de doze de alto el Tumulo .

Acabose en lo material Viernes trece de Noviembre , y gasto se todo el dia siguiente en adorarlo , cubriendo la Tumba de un paño rico de brocado , que para celebrar sus Horras Reales guarda esta Comunidad , aunque sin auraria , pues nuncia lo niega à quien lo pide para semejantes Funciones .

Sobre el paño de brocado se pusieron dos almohadas de lo mismo , y sobre estas un Cetro , y una Corona de plata sobre dorada . El quarto inmediato à la Tumba se cubrió de terciopelo negro ; los dos inmediatos de paño fino del mismo color , y el ultimo con el suelo de la Capilla en contorno del Tumulo , debajo de estas negras , de que tambien se vistieron los quattro pilares principales de la Capilla mayor , fixandose sobre cada uno de ellos un Escudo de las Armas Reales de varas , y media de alto , y una de ancho Y en el quarto ultimo del Tumulo , debajo de la Tumba , se pusieron otros quattro Escudos dorados , de varas en quadro ; el uno del Tucson , con su collar coronado , en la parte anterior del Tumulo , su jadidacion se leia en su centro , en una letra que decia : PHILIPPO MAGNO , &c . En la posterior otro Escudo de las Armas de Castilla , y Leon , y por los lados , à cada varada el suyo , otros dos Escudos de la

Reli-

Religios, à quienes, aun despues de muerto ; parecio estaua abri-
gando, y amparando el yerto cadaver, representado en el Cetro,
y la Corona.

Rpartieronse en los quatro cuerpos del Tumulo dozientas
velas de cera amarilla , como se practica en la Corte en se-
jantes a ellos , y a jmasimo quarenta y ocho bachas de lamisma
cera, à doze por vanda , en las dos ordenes que se formaron
dellas ; el uno en el suelo de la Capilla con blandones ; y el otro
sobre las varandillas que coronauan el primer quarto del Tu-
mulo , acomodandose entre una , y otra bacha de este orden dos
velas , fixandose assi estas como todas las demas en candeleros
de plata , con que por lo que en ella brillauan las luces , y por la
bien repartidas que estas estauan , aun parecian mas de las que
por la summa carestia de cera en estos tiempos , pudo esta Comu-
nidad consagrarr en obsequio de tanto Monarca difunto.

Adornado , como ya se à dicho , el Tumulo el Sabado en la no-
che , se combido el Domingo de mañana à lo mas de la N-
bleza de Granada , y à todas las Religiones que la ilustran ,
que son todas las que se conocen en Espana , menos las de San
Bentito , y San Bernardo . Y aunque el combite se hizo par a el
Lunes diez y scis de N-quiembre à las nueve de la mañana , se
dio principio à las Horas el Domingo antecedente , cantando
la Comunidad en su Coro des de las quatro de la tarde , hasta las
siete todos los Maylines de Difuntos por su Magestad , con la
que siempre se acostumbra celebrar en nuestros Coros los Di-
ninos Oficios ; y es especial quando se dizan por los señores Re-
yes nuestros Fundadores , y Patronos , repitiendose los clamores

en todos los Respondos del Oficio, y continuando por toda la noche del Domingo.

Despertò la Comunidad el Lunes siguiente con las fuertes evoz de las Campanas, y al primer clamor que dellas se oyó despues de las nueve de la mañana, se juntò en la Sacristía, donde tomado yo la capa rica de difuntos, y vestidos los demás Ministros, nos encaminamos todos, guiados de la Cruz, en Procesión, y con la modestia que en ellas se observa, por el lienzo del Claustro inmediato à la Iglesia, à ocupar en el cuerpo della el Coro, que para este fin se avia prevenido, con capacidad para admitir en él los combidados que no cupiesen en la Capilla mayor, como sucedió por lo numeroso del concurso, así de la Nobleza, y Ciudadanos, como de lo mas lustroso de todas las Religiones, y en tan crecido numero, que arriendo de muchas mas de ocho, y diez Sogres, de ninguna asistieron menos que seis, si no fue de sola una.

Ocupò la Comunidad su Coro al tiempo que la Cruz se puso en su lugar en el Túmulo, y luego comenzò à cantar el Inviatorio de los Maytines de Difuntos, prosiguiendo el primer Nocturno, hasta llegar à las Lecciones, que à canto de Organo cantò la Capilla de la Santa Iglesia, que para este efecto estaba en el Coro alto, de que cesamos comunmente.

Acabado el Nocturno, se comenzò la Misa, cantandola toda la Comunidad, menos los Kyries, Sanctus, y Agnus, que con rumorete, al algar, canì la Capilla à canto de Organo. Acabada la Misa, y antes del Responso ultimo, dixose Oracion Faneg yrica el P. Vicario, tambien sencilla, como dif-

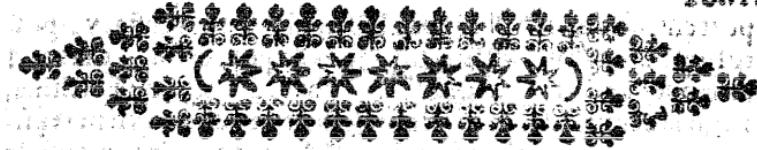
currida, siendo de esto segundo la prueha ella misma, y su apro-
bacion; el que V.Rma la admite debajo de su proteccion, como
se lo suplico, y al Cielo, que guarde a V.Rma, con la salud, y
puestos que sus muchas prendas se tienan merecidos, y sus mas
afectos hijos de su Real Casa necesitamos. Granada, y Di-
ciembre 27.de 1665.años.

Nuestro Padre Reverendissimo.

Hijo de V.Rma Q.S.M.B.

Fr.Ioseph de Toledo.

S P L



SPIRITVS DOMINI RAPVIT PHILIPPVM.
De Actibus Apostolorum, cap. 8. vers. 39.



LEVOSE el Espiritu de Dios el alma del Gran Phillipo ! Ya he dicho de vna vez, y à la primera voz todo mi sentimiento, si, y el dolor de todos; q̄ no fuera posible detenerse, ni en el discurso, ni en el coraçō, ni en los labios vna pena, q̄ por lo grande, no habrá cabido, al en la capacidad de los pechos , ni en la multitud de las lenguas , ni en la esfera de los ojos de todo vn mundo, que le està llorando como sumisimo fin , tan justa, como lastimosamente. (1)

Lleuose Dios a Phillipo ! Quien dixera , que auia de fiar oy , ni la obediencia , ni la fuerte , al empeño de vnas prendas tan pequeñas como las mias , el desempeño de vnas demofraciones tan grandes como las suyas ? Pero no será la vez primera , no , que auia los peligros nomas que temidos , quanto mas los golpes ya executados de vn Principe natural , y de vn Padre comun de la patria , rompan los silencios perpetuos de vn hijo , y de vasallo tan obligado , y tan afectuoso , si no milagroso , asombrosamente : O bone , decia à voz es vn mundo , & bene , et interficias patrem ! (2) Lleuose al fin el Rey de los Reyes , y Señor de los Señores todos , à nuestro Rey , y Señor ; y fue tan notable el discurso de su vida , tan tremendo es el golpe fatal de su muerte , que no se atrevió mi corto aliento a ponderar uno , y otro ; lo uno por lo admirable ; y lo otro por lo sensible , sin los velos de vna Alegoria , sin los reboços de vna Metáfora ; (3) y con razon , que no pudiera reconocerse bien , no pudiera sentirse , ni la luz , ni el eclipse de tan Catolico Sol con menos sagradas sombras .

(4) Es el caso , aquell milagroso rapto , aquell transito tan

A

por-

(1)

Lugubre mū
d'immigret.
D. P. N. Hier.
epist. ad Helita
dorum.

(2)

Atys Dræsi fi-
lius. Herodot.
lib. 1. & Gellius
lib. 5. c. 9. apud
Textus. & alias:

(3)

Componese
toda esta Ora-
cion de Ale-
goria , y Metafo-
ra de todos ge-
neros , y en par-
ticular de nö-
bre . Vide Cate-
logus Regium in
sua erato . Cbris.
lib. 6. c. 23. &
13. cap. libr. 8.
fol. 553 .

(4)

Vide cap. 8. de
Act. Apost. &
vers. 26. vsq. ad
vit. & maxime
apud Lorium.

(5)

Potens , vel
etīs Princeps.
Luit.li.4.c.4.5

(6)

Mos erat il-
lius Regionis,
à fēminis re-
gi. *Glo. in pref.*

(7)

Ab. c.8.v.3.9.

(8)

Sicut Pafier
solitarius. In
terra deserta.
Psalm.62.v.3.
~~101~~ *v.8.*

(9)

In p̄sēti ete
nīm vita, qua
si invia sumus
qua ad patriā
pergimus. *D.*
Greg. hom.11.

(10)

Currus signi-
ficiat triūphū,
& imperium.
*Ant Riz. com-
mēt symb.com.*
1. verb. *Currit,*
& alij.

(11)

Raptus est. *Sa-
piēt.c.4.v.10.*

(12)

*Petr. Berch. in
diction. verb.*
Azotus.

-2 101

portento de otro Philippo, Discípulo, Evangelista, y Apóstol del Señor (así lo llaman Sagrados Expositores.) Corriera! Atiende. Salio por mandado de Dios al desierto de Palestina, llegó al camino de Gaza, y subióse en la carroza de un peregrino de Jerusalén, Príncipe único (5) de todos los telos de aquella Reyna del Austra, gobernadora absoluta, ó por herencia, ó por costumbre, de los Imperios de Etiopia. (6) Paróse el carro, y a penas le dió el Discípulo tanto al noble compañero con la luz de la Fe el agua del Bautismo, quando luego al punto se lo llevó Dios desde aquella tierra, hasta la ciudad de Azoto, contanta velocidad, y presteza, que no le vieron mas que sus ojos: *Spiritus Domini rapiuit Philippum.* (7) Dejando en aquel tan rico, y gran Señor, ya por nuevo hijo de su Espíritu, ya por legítimo heredero de su Fe, y de sus virtudes (digamos así) como un tierno Infante Católico.

Y a sabemos la historia, veamos aora el misterio, firmado no menos que de Diuinias, y Humanas pláumas. El doctor, hablando á lo místico, es la soledad de este mundo, en cuyo valle de lagrimas viue siempre el hombre solo, pues nunca mas solo, que quando mas acompañado. (8) El camino es esta carrera de la vida humana, toda estremos, pues el medio que ay entre lodo, y polvo, no es mas que el precipicio de la muerte. (9) El carro, por su pompa, es el Reyno de la tierra con sus triúfos. (10) El tráitito, ó el rapto, es la muerte del Justo; (11) y la ciudad de Azoto, finalmente, es el Reyno de los Cielos, Patria común de aquellos felicissimos Espiritus, que siempre la están iluminando gloriósamente á puros incendios de amorosas llamas: *Azotus, idest, charatis incendiam.* (12) Detente un poco. Y aquel Philippo? Y aquel Príncipe? Y aquella Reyna? Quien? Mas ello mismo se lo está diciendo bien ciaro todo, y fino, al caso aora, y verán como sale de unasprescias tan ciertas una cōsequencia la mas legitima. Si, porque sin duda son el mas viuo retrato, como un símbolo profético de nuestra Reyna, de nuestro Príncipe, y de nuestro Philippo también.

Salio Philippo, el siempre Grande, al desierto aspero de este mundo, entró como hombre en el peligroso camino de la vida por su naturaleza mortal, subió como Rey por la gracia de Dios á la carroza del Imperio mas triunfante, que se á visto jamas en todo este vniuersal, y antiguo teatro de la tierra; fir-

uien-

uiendole gustosos , y obedientes de ruedas , no menos que dos
Orbes, de exes dos Polos, y de solio , y pabellon todo el man-
to celeste del Firmamento. Mas , ó profundos juicios de Dios!

Apenas le vio desde lo alto ~~de su trono~~ acompañado
de aquella Real flor de sus deseos , y de nuestras esperanças ro-
das , de aquel , digo , tan dulce , tantico , y tan coronado esclau
del su Celiare o trono , quando le atajo el camino Real de su
vida , suspendiendo el carro triunfal de su Imperio , con el rap-
to mas fatal de su muerte: *Spiritus Domini rapit Philippum.*

(13) Dexando vinculados todos los tesoros de sus grandes
magestuosas , como al heredero , y sucessor mas legitimo de su
Fe , y de su sangre , de su Corona , y de su Cetro , al Principe uni-
co de nuestra Reyna , y señora , por mas titulos que todas , Aus-
tria , y gobernadora , absoluta de muchos mas Imperios ; y
passando en fin (assì lo juzgo aun mas que piadosamente) nues-
tro gran Philippo deste Reyno del mundo , al Imperio della

gloria: *Philippus, dezia una doctissima pluma, Philippus inca-
tus est in Azote, id est, in charitatis incendio.* (14) Començando
animoso , aun antes de tiempo , nuestro seguido Carlos , que
viua , y Reyne los mas dilatados , y prosperos siglos , como el
otro Principe Christiano , la carrera de su vida , y de su Imperio
en la tierra : *Per viam suam gaudens.* (15) Hasta llegar con tan
buena guia , y tan buena luz como la de vn Padre , y de vn Rey
tan Catolico al Reyno de los Cielos tanibien. Sea aqui la glo-
sa mas que explicacion , profecia : *Ad patrem, vel ad Regnum
Caelorum.* (16)

Muy bien està ; pero aora que me acuerdo , para cumplir
con tantas obligaciones como las presentes , es menester mu-
cha gracia , si bien dos cosas tengo en mifabor . La una es ,
que la ciudad de Azoto , donde nos hallamos con la atencion ,
fue deposito , y centro del Arca de Dios , (17) copia de
MARIA SANISSIMA , llena de gracia toda . La otra es ,
que nuestro piadoso Monarca fue , no solo el muy il primero
del Patrocinio della Soberana Emperatriz en nuestra Espana ,
sino el defensor mayor de su gracia , y de su justicia original
tambien . (18) Y assi , en tal ocasion como esta , y mas con
tal Patrocinio , y con tal gracia , como la de MARIA Señora
nuestra , supongo como de justicia , la gracia de Dios ; y en su
nombre , passo à la celebracion misteriosa del Sagrado , y Real
Nombre de PHILIPPO , cuyas grandezas , siempre Augus-
tas ,

(13)

Att. c. 8. v. 39.

(14)

Petr. Berch. et
sapr.

(15)

Att. 8. v. 39.

(16)

Glos. Interlin.

(17)

L. I. Reg. c. 5.

(18)

Fx Bull. off. Pe-
tro. & Concept.

B. M.

⁴ tas , han de ser oy el vnico assumpto de todo mi Funebre Pancgyrico.

INTRODVACION de la Idea , del Assumpto, y del Tema.



OTABLE fortuna ! Digo , que ay nombres tan felices, así como hombres , que se nacieron tan hijos de las soberanias , tan dueños de las riquezas , y tan señores de las magestades , que lo mismo es llegar á ser , que el ser Príncipes. Raro ejemplo de todos el gran nōbre de PHILIPPO; á penas ha tenido el Orbe parte que no aya reconocido por superior este glorioso nombre. Que buenos testigos la Macedonia, Hircania, Lacedemonia, Egipto, Palestina, Francia, Italia, Inglaterra, y nuestra España; (19) y es muy digno de reparo el que hizo ni siempre Maximo , y Eminentissimo Gerónimo , que el primer Emperador Catolico del mundo , se llamo Philippo: *Primus de Regibus Romanis Christiana suscit.* (20)

Confiello, q no alcanço bien el emphasis desta conexiōn, desta sympathia tan comun , y tan antigua del nombre de Philippo con el titulo de Rey ; mas dexandome llevar de la duda , y de la curiosidad por vna parte , y por otra del discurso , y de la memoria , alumbrados de tanta luz como la de aquella Lampara hermosa , y las de esse Tumulo funesto , juzgo , si no me engaño , que ya he topado con la razōn de todo. Si , porque si el Tumulo no es mas , como lo dice , y lo sabe el eruditio , que vna memoria que le ofrece al pensamiento , como en estatua , la persona que representa: *Monumentum dicitur , quis monens , est monens menteem.* (21) Y quando nuestro Gran Philippo honró esta su Real Casa con su pretencia , estubo como en el centro mas digno , y mas gustoso , en el mismo puesto de essa Lampara , y de ese Tumulo ; sin duda nos está diciendo á todos claramente , si bien mudamente retorico , contantqz voces , y en tan-

(19)

Lib. 1. & 2. Me
ch. Cas. Bar. to-
mo 1. ann. 204
to. 2. ann. 712
G. Monarch.
Eccl. Lib. 1. e.
15. G. per. tot.
bif.

(20)

D. P. N. Hier.
lib. de viris il-
lust. §. Origenez.

(21)

D. Aug. lib. de
cura pro mort.
egen. & Raul.
trat. 1. de consi
de mort. & alijs.

tantas lenguas, como luzes lo animan; no, aquí yaze, si, aquí viue la memoria eterna de vnPhilippo, que fue mi dueño, mi Rey, y mi vnico Patron, y de vna tan lucida Lampara del Orbe, que siempre se ostento, como la mas soberana luz de las lueztadas. Claro está, y tan claro, que este viene à ser el nombre mas propio de Philippo en las diuinias letras: *Philippus interpretans es Lampadis.* (22) Y assi, no es mucho, no, que el nombre que tiene tan verdaderamente las obras de luz, le licue el renombre de Principe tan justamente.

Aora acabo de entender la razon que tuuo Dios de llevase à Philippo el Diacono, ó Apostol (y lo mismo diremos oy de nuestro Gran Philippo) con tan maravilloso transito. Esde la boca de oro de la Yglesia; no solo para que se mire, dice el Chisostomo, sino para que se admire, como vn hombre divino, como vn varon no menos que profetico, y como vn prodigo mas que estrano, la luz de vna Lampara tan celestial, q ilumró con sus claros resplandores vnas sombras tan densas, y vnas tinieblas tan obscuras corao las de Etiopia; *Et efficit admis-
sione, tamquam vis non vulgaris, sed divina, ut Prophetis non in-
ferior.* (23)

DISCURSO PRIMERO.

De la primera propiedad de la Lampara.

VY bien. De suerte, que lo mismo viene à ser el ser Philippo, que el Rey, y lo mismo nuestro Rey, y senor, que está en la gloria, que vna Lampara hermosa de rayos ardientes, ó vn lucido farol de llamas andante es. Si. Y si no, digalo ella misma, supuesto que tiene vna lengua tan clara, y vna boca tan pura: *Os lampadis;* coméçando desde el principio de su ser, que es el fin mas principal de su oficio. Este, ya se vé que todo es el alumbrar en las tinieblas, porque la necesidad, como tan maestra en todo, se valió de la luz artificiosa para suplemento de la natural; de tal manera, que la luz de la Lampara no es mas propiamente que como vn lugarteniente del

(22)
D. Cyril. super
capit. 6. locum.
Bed. hic. bormile
19. Arator. li-
1. Cetim. & Gl.
cum alijs.

(23)
D. Chrysost. be-
mil. 19. sacer-
d. apud Loria.
in present. sol.
424.

6.

(24)

Et inspirauit
in facie eius.
Gen. c. 2. v. 7.

(25)

Et delitiae
meae effectus es
filiis hominum.

Prov. c. 8. v. 32.

(26)

*D. Basil. Magn.
lib. Hexa. hom.
21. & omn. Phi-
lo. cumeo.*

(27)

*Gen. cap. 1. v.
26.*

(28)

Dominus reg-
nabit a ligno,
*Psalm. 95. v.
10. ap. Psalm.
Rom. & Hymn.
dexilla Regis,
v. 3.*

(29)

*D. August. ap.
Iacob. Pint. de
Christ. cracif.
lib. 2. titul. 3.
soc. 6. pertot.*

(30)

*Iob. capit. 11.
v. 17.*

(31)

*Glos. ordis. in
present.*

del Sol, y de sus luces, porque siempre comienza á vivir quando muere el Sol, y se acaba quando el Sol nace comunmente; y esta observacion me obliga á dezir, y coa mucha fundamento, que nuestro Gran Philipo, como tan peregrina Lampara de la tierra, fue desde el nacer el morir, el mas proprio, el mas noble, y el mas alto substituto de todo el Sol de los Cielos, nuestro Dios.

Que buen dia para Dios, y para el hombre el de la formacion de Adan alla en los principios del mundo! Para el hombre, porque recibio de Dios los mejores alientos. (24) para Dios, porque cifro en el hombre sus mayores gastos. (25) Y no sabremos quales? Si; el dia sexto. Pues Señor, la primera, y la mas principal de todas vuestras obras, se ha de quedar para el dia ultimo? Si. No fuera mas bien, que se estenara en el objeto de la voluntad el brazo de la omnipotencia? No. Mira, el hombre viene á ser como otro pequeño, y nuevo mundo por su naturaleza; (26) pero de tanta capacidad por mis gracia, que ya es Principe jurado, no menos que de todo este mundo mayor de la tierra: *V. proposit.* (27) Yo, que soy el mayor lumi-
nar de los Cielos, tengo de llegar á Reynar, y a morir juntame-
te allá en el Ocaso de la Cruz, (28) y ha de ser este mismo
dia, y a este mismo tiempo: *Sexta die, hora sexta, et festa mundi*
etate. (29) Y así, no ay hora, ni dia, ni tiempo para el naci-
miento de un Principie de la tierra, como el de la muerte de un
Monarca de los Cielos, y mas si ha de ser digno substituto de
un Emperador tan supremo, y tan eminente como el de los
Cielos, y de la tierra. Lugar común, si bien la ponderacion, y
la confirmacion muy particular.

Hombre, si te precias de Rey del Oriente, buelve los ojos
á tu Dios, y verás como el fin de todas tus penas ha de ser el
principio de un as glorias sin fin, porque despues de una noche
de tantos trabajos has de amanecer vitorioso, como el luze-
ro triunfante de la Aurora: *Ei cum te consumptum pateneris,*
orientis ut Luxifer. Palabras son de la discrecion de Sophas, ha-
biendo con la pascencia de su amigo lob. (30) Mas digo, re-
pite, despues de dormido, mas despues de muerto, y mas, aun
despues de sepultado, has de ser gran señor, á pesar del olvido,
y de la embolia, del sueño, de la muerte, y del sepulcro: *Ei defos-
sus, secutus domine, id est, comodiz contra lettra, mortuus secundus eris*
de corona; (31) y con el angel de la muerte, que es el

Dexo

Dexo aqui el golfo de tantos misterios como se ofrecen, por no perder de vista el norte de mi asunto, que es aquél Luzero de la mañana, y de la tarde, que todo es uno en dos nombres, Luzifero, y Hespero. (32) Es el más gallardo Planeta que campea en todo el exercito de los Astros. Siempre anda muy cerca del Sol, porque son muy de su naturales influencias. En el Oriente pronostica fuego, y en el Occidente agua; su casa se tiene en el signo de Libra. Fortuna menor lo ilumina todos, (33) qué mucho! Nunca tiene mayor fortuna que tiene tantos luzimientos; y son tales (aqui el reparo) son tales los de aqueste celebrado Luzero, que siempre, o comunmente nace quando se pone el Sol, y se pone quando el Sol nace. Rara oposicion de resplandores! Estraña emulacion de rayos!

O Philippo, rayo de Dio! O Philippo, resplandor de los hombres! Y quien sino un hombre tan grande como Philippo, Lampa fulminante de la tierra, pudiera ser decoroso substituto de tan gran Dios, y de tan alto Soñecio el de los Cielos? O Philippo, Adan Catolico, defensor valiente, y guarda mayor de todo este Paraíso celestial de la Iglesia! Ea, quando naciste para Rey de los hombres? Quando? El dia en quemaciò, como hombre, su Rey, y su Dios, el Viernes Santo. O Philippo, Christianissimo Iob, y Emperador siempre Augusto, no solo del Oriente, sino del Austro, del Aquilon, y del Occidente del mundo! Ea, como se vió en su esfera tuluz? Como se eclipsò tu Real esplendor? Como? Como el Luzero mas bello, y mas bizarro de la mañana, y de la tarde. Si, *vv. Luzifer*. Este es aquel Luzero de primera, y aun de unica magnitud, que se naciò un Viernes, quando murio el Sol de la justicia, y se eclipsò un jueves, quando ya nacia el Sol de la naturaleza. Si, *vv. Luzifer*. Este es un Luzero humano, que a penas se apara tanta de su divino Sol, porque siempre andava a su vista, y en su presencia, ya por la luz de su mucha Fe, y con el calor, y espíritu de su zelo santo. Si, *vv. Luzifer*. Este es el Luzero, pronostico del fuego al nacer, y del agua al morir; digalo el incendio de su patria en su nacimiento, y las lagrimas de todos sus imperios en su muerte. Si, *vv. Luzifer*. Este es aquel Luzero que siempre tuvo su casa, y asiento, no en el signo de Libra, si en el pecho de la rectitud mas constante; este fue su signo, pues mas de quarenta y cuatro años vivio como fiel (y que fiel tan justo!) gauer-

(32)

Bis. Boct. ap.
Pin. inleb. cap.
11. p. 17. Et
qui primæ tē
pore noctis
agit algentes
Hesperus o-
ras, solitas ite
rū mutat ha-
benas Phœbi
palens Luzi-
fer ortu.

(33)

Ptholom. c. 4.
Int. Firm. libr.
2. mathef. Pet.
Greg. synt. art.
mirab. lib. 6. c.
45. Ioniæ. Pōr.
lib. 4. de rebus.
*Cæli, & alij Af-
tre.*

gouernando todo este gran peso del Orbe con las dos balancías, de la gracia, y de la justicia. Si, *et Lucifer*. O Luzero siempre, y à todas luces grande! O Gran Philippo! Viue aun mas allá de la misma vida todo vn siglo de siglos. Ea Reyna feliz, aun mas allá de la misma muerte, por toda vna eternidad de eternidades: *Et defossus, id est, mortuus, accurat crux de corona.*



DISCURSO SEGUNDO.

De la segunda propiedad de la Lampara.

STE es aquel Luzero de Philippo, que se lleuó de la tierra el Espíritu de Dios: *Spiritus Domini rapuit Philippum*, para colocarle con admiracion de todos alla en la esfera mas superior de los Cielos maravillosamente: *Ut esset in admiratione!* Este es el Luzero, si no de mayor fortuna, el de mayores luzimientos, para que sepa todo el mundo que el no tenerla en él, es el mayor de todos, y mas para un Principe amigo de Dios.

Esta es la diferencia que ay entre la luz de la Lampara, y las otras luces de faroles, ó antorchas, que la luz de Lampara siempre ella descubierta por todas partes, y expuesta siempre a todos peligros, à todas fortunas, y à todos vientos, solo porque esta ala vista de todos. Notolo muy bien Geminiano: *Eximia fulgoris, dize, & ideo suspenditur in alto.* (34) Ea, no lo vénse ya; pues ella es la luz de Philippo, la de una Lampara, rey nade las luces todas: *Philippus es lampidis.* Esto es el mayor luzimiento de la estrella, y de la fortuna de Philippo, la menor fortuna, y la menor estrella. Esto es el mejor resplandor de Philippo, como de un Vice-Dios, muy de su gusto, porque sin duda es el que merecio la mas dignamente, à fuerza de tantos peligros, y à costa de tantas fortunas, el Cetro, la Corona, y el titulo de Rey, y de Rey, no solo ya como substituto de su Dios, sino como el mas viudo retrato de su persona, de su Reyno, y de toda su magestad; porque diademata, è Imperios del gusto de Dios, siempre se componen de verdaderas penas, y de singridas glorias.

No

(34)
Gem lib. 7. e.
11. ad med.

(35)
Lib. I. Reg. c.
13. v. 14.

No es bueno, dice Dios; que auiendo formado todo vn mundo de hombres en la turquesa de mi imagen, solo uno parece que ha salido à medida de mi coraçon entre todos. Ea, todos lo sepan, David es el hombre mas de mi genio, y de mi gusto: *Quis siuit Dominus sibi viram iuxta cors suum.* (35) Dex-
me aora contemplar mas de el espacio de la nianera que toma-
ron la imbecidura de Emperadores los dos, uno en los desier-
tos de Palestina, y otro en la casa de Pilato. Llegan a Christo
Señor nuestro los Judios insolentes, y haziendole causa de ti-
rano, ciñendo su cabeza sacrosanta de vna Corona de espinas,
falsamente lo adoran, para crucificarlo despues afrentolame-
te. Que antiguo es en el mundo, aunque haga vna cabeza mila-
gros, embriando flores de beneficios, el coger agrauios de espi-
nas por frutos! *at milites, plebentes coronam de spinis, imposuerunt*
espiti eius. (36) Que dolor! Llegan a David sus contrarios,
com intento de matarle, y dice la sagrada historia, que fizieron
de sus personas, y de sus armas vnciculo muy fuerte, à manera
de vna Corona muy dilatada. No es de ora, no, el darle la
muerte a las mas lujidas prendas, con titulo de solicitarle hon-
ras: *Itaque Saul, & viri eius in modam coronam cingebant David, & vi-*
ros eius, ut caperent eos. Que traicion! (37)

Y bien, adonde esta, pregunto, la igualdad, y la semejança
de dos tan perseguidos Príncipes? Adonde la paridad, y la pro-
porcion de dos coraçones tan valientes? Adonde? Aquí. Con-
sidera primero al Rey de los Cielos, Christo; ea, no ves como
le ofrecen vna Corona, que solo al parecer, es diadema, y à la
verdad es tormento? Si, *coronam de spinis.* Atiende ora a Da-
vid, señor de Israel; ea, no miras como le buscan al parecer, pa-
ra seruirle de diadema, y à la verdad para darle con su cerco la
muerte? Tambien; *in modam coronam.* Así! Pues ai sin duda esta
la mayor semejança, y la mayor simpatia entre los dos coraçones
de dos Monarcas tan ilustres, de David digo, y de su Dios:
Iusta cors suum. En que Dios solo admite para su Reyno vna cor-
ona tan extraña, que se compone toda de penas, tan verdade-
ras como espinas, y de glorias, tan fingidas como burlas. Y Da-
vid tambien entra à su Imperio por vna Diadema, tan nota-
ble, que solo al parecer, pretende asegurarle con su cerco fuer-
te la vida, pero à la verdad intenta darle con sus azeradas pun-
tas la muerte. Para que sepan todos, que no ay Cetros, ni Co-
ronas, ni Imperios tan del gusto de Dios, como las del mío uno

(36)
Ioh. c. 19. v. 2

(37)
Libr. I. Reg..
23. v. 26.

Dios, y las de David, cuyas penas fueron muy de veras todas, y todas sus glorias, como de burlas, y aparentes. Esta si que es corona, dice aora el Nauarino con Terruliano, y otros muchos, esta si, y esta es la Corona, y la Diadema, que los Príncipes amigos de Dios han de poner sobre sus cabezas, y estimarla sobre sus mismos ojos: *Felix haec corona, capitique imponenda.* (38)

(38)
Aloys. Nœ. ts.
1. sacr. eleff. ls.
2. n. m. 788.
cum D. Ber. Ter
tul. & alijs.

Ha Philippo, resplandor supremo, y Rey de las luces todas, como Lápara al fin siempre eminentissima, y siempre combatida de tátos, de tantos contrarios vientos! Ha Philippo! A penas salió á luz esta luz Augusta, quando le recibió la Estrella de menor fortuna en sus braços, rodeando, ó asistiendo su Real cuna el año menos feliz de España, que fue el de cinco, y el de su nacimiento. o. Qué azar! Ha Philippo! A penas llegó a fer el Serenissimo Príncipe D. Baltasar Carlos como vn viuo rayo de este Sol, quando se le apagó aquella luz de su coraçón, y de nuestros ojos. Qué dolor! A penas salió de los peligros de Cataluña, quando se le marchitó en la mas dulce flor de Lis, Reyna de las flores, y flor de todas las Reynas, no menos que la mitad del alma, y de nuestras esperanças no menos que el todo. Qué sentimiento! A penas se vio acompañado este generoso Leon del Aguila mas Real del Austro gustosamente, quando le faltó tristemente, el pedazo mas tierno de sus entrañas en otro Philippo dos veces Prospero, y mucho mas que por el nombre, por el Imperio. Qué pena tan natural, y tan justa! A penas! Pero ya no ay mas penas; porque con la muerte de Philippo se acabaron todas sus penas, y comenzaron todas sus glorias, y con razon, supuesto que nuestro Gran Philippo con su Reyno todo, fue desde la cuna á la sepultura, desde su Oriente á su Ocaso, y desde el nacimiento hasta la misma muerte, con tan verdaderas penas, y tan fingidas glorias, como la luz de vna Lámpara hermosa, siempre acosada, y nunca rendida á los vientos mas contrarios de la fortuna, el mas viuo retrato de la misma persona, del Imperio, y de toda la Magestad de su Dios.



DISCURSO TERCERO.

De la tercera propiedad de la Lampara.



Milagro de Dios en la paciencia, en el valor, y en la esperanza! O Philippo! Sin duda se lo llevó el Espíritu de Dios: *Spiritus Domini rapuit Philippum;* para que digamos ya sin la soñada de lisonja, ni la nota de temeridad, que fue también como el otro Philippo, no solo el asombro de los hombres, sino como un milagro de Dios: *Et effus in admiratione!* Porque sin duda fue un hombre, al parecer, más divino que humano, no solo en estas, mas en otras muchas virtudes: *Tamquam vir non vulgaris sed dominus.* Si te parece mucho, oye mucho más a otro Rey en su nombre, advirtiendo primero con Geminiano la otra diferencia que ay entre la luz de la Lampara, y las otras luces, y es, que siempre vive con dependencias del Cielo, y con influxos de arriba: *Et ideo suspenditur in alto.*

Dezia, pues, David; Señor, cierto que me ha hecho el Real auxilio de vuestra fuerza, como una maravilla, como un prodigo, y como un asombro del mundo: *Tamquam prodigium factus sum multis, et tu adiutor fortis.* (39) Estábien, y no sabremos en que era el milagro? Es acaso, porque con la ayuda de Dios pudo, y supo derrotar tan muchachos, despedazar Leones, y Ojos? Rendir Filisteos, y Gigantes? Y vencer Príncipes, y Reyes? No. Es acaso? Atiende a la causal del contexto, que este es el caso: *Quoniam tu es pacientia mea, Domine, Domine pes a iuventute mea.* (40) Porque teniendo mi Dios, y mi Señor, soy mi paciencia, y mi esperanza también, desde mis primeros años. Raro decir! El mismo Dios puede ser la paciencia, y la esperanza de un hombre? Si; ¡esta fuerte mira! La verdad es, que la virtud de la paciencia, y de la esperanza, es don del Espíritu Santo, y no la misma substancia, o esencia de Dios, claro está; pero fue tan prodigioso David, dice con el Aguilu de los Doctores otro muy grande, tan admirable fue en una, y en otra virtud, que parece que, o la misma virtud, por ser tan superior en todo, llegó a tener visos de Dios, o el mismo Espíritu de Dios, con ser tan inmenso, se le comunicó todo en virtud: *Tam vero Spiritus Sancti manus pacientiae est, et ipse, si est Deus, dicatur hoc loco.*

(39)

Psalms. 70. 7. 7

(40)

Psalms. 7. 7. 5.

(41)

Lorin. sup. Ps. 70. v. 5. ad meum et D. Aug. lib. 15. de Trin. cap. 17.

paciencia nostra. (41) No es cosa de asombro? Si; tamquam prodigium! Y que mayor prodigo, señores, que mayor portento de valor, de paciencia, de Fe, y de esperanza, con otras muchas virtudes, que nuestro Gran Rey, y señor Nuestra Señora; no parece, sino que tuvo desde sus primeros años, como otro David Católico, en lugar de esta virtud del Espíritu de Dios, que le llevó con sigo tan maravillosamente: *Spiritus Domini;* al mismo Dios por virtud: *Tu es pacientia mea.* Porque sinduda tuvo un valor como immenso à lo humano, una paciencia como eterna à lo finito, y una Fe, y una esperanza, con otras virtudes, como del mismo Dios: *Domine spes mea;* y como de un hombre al fin, mas divino q humano: *Tamquam vir non vulgaris, sed divinus.*

No han visto ya como se acredita este prodigo de la paciencia, de milagro de la Fe, y de la esperanza? Si; que así ha de ser para ser con toda propiedad luz, y mas luz de una Lámpara tan eminente como esta: *Philippus os lampadis.* Siempre encendida, y siempre colgada de lo alto, siempre dependiente, y pendiente del Cielo, siempre sostenida, y sustentada de la mano de Dios: *Et ideo suspenditur in alto.* Valgat Dios por hombre, todo ha de ser seruit à Dios? Esperar en Dios, y dar gracias a Dios? Si. No parece sino que se transformó todo el espíritu del Rey de Israel en el Gran Rey de las Españas: *Ego autem,* decía siempre a voces con el Rey Profeta, *ego autem semper sperabo, Et adiiciam super omnem laudem tuam.* (42) Dios mío, siempre tengo de esperar en vos; Señor mío, para siempre tengo de alabos, y así, ay necesidades en mis Reynos, ay enfermedades? Ay guerras? Ay campañas? Si. Pues buen remedio, diganse Milias, salgan Procesiones generales, y haganse particulares Rogatiuas, y penitencias; porque para mi advitrio, el más supremo de todos mis consejos es, el esperar en Dios continuamente: *Ego autem semper sperabo.* Ea, ay felicidades? Ay cōuenie, cias? Ay victorias? Si. Pues no ay sino ofrecerle à Dios muy d. y eras sacrificios de alabanzas, porque para mi estimacion, el mayor de todos mis triunfos es, el darle gracias à Dios en todo, y por todo: *Et adiiciam super omnem laudem tuam.* Y para decirlo de una vez todo, aunque Dios me quite la vida con la muerte temporal: *E: summe occideris Deus;* (43) tengo de esperar en Dios, que mi ha de dar no menos que una vida eterna, à pesar de la misma muerte: *Quod suscitaveris carnem in vitam aeternam.* (44)

(42)

Psal. 70. v. 14.

(43)

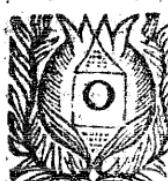
D. P. N. Hier. sup. lib. c. 13. v. 15.

(44)

D. Aug. ap. Lorio. sup. Ps. 1 in prefat.

DISCURSO QVARTO.

De la quarta propiedad de la Lampara.



Gran Philippo! Que es esto? Que ha de ser? No mas que el ser el mas luzido resplandor de vna Lampara de la tierra, con diferencias continuas del Cielo, a cuyas luces, por efficaces, a cuyos rayos, por magestuosos, se componia todo el mundo: *Totus componitur orbis Regis ad exemplum*, decia allá el ingenio mas eruditó, (45) y lo entiendo yo aora muy bien delle Emperador tan Christiano, ideando, o formando de aquellas tres partes mas notables de la Lmpara, que son, la cuerda, el peso, y la luz, con un lugar de Zácarias, como un sagrado Geroglifico, à honor de nuestro Gran Monarca difunto.

No han visto, dice Dios, quando se haze alguna obra, como llega el maestro, y tomando la cuerda, y el plomio, que le sirue de regla, ó níquel, dispone, y ajusta, no solo la conformidad de vnas piedras con otras, sino la union, la rectitud, y la cómoda postura de todas perfectamente? Si. Es pues, así ergo yo de hazer tambien acá desde el Cielo para dignificar mi casa allá en la tierra: *Et perpendicularum extendetur super Hierusalem*. (46) Es Jerusalen, como lo cieren muchos, (47) y los tribentados, el Pueblo Catolico, la casa de Dios la Yglezia militante, la cuerda la ley del mismo Dios propiamente, la recta, y siempre fija: *Lex Dei perpendicularis*. (48) La luz, y el peso de la Lampara, digo yo, que sera la prudencia, y la autoridad de Phillipo: *Os lampadis*.

Aora bien, dice Dios, yo vengo a ser aquiel Maestro mayor de toda esta gran fabrica de mi Pueblo, y de mi Yglezia; y así, con esta cuerda de mi ley, y con aquella luz de la prudencia, y aquel peso de la autoridad de Phillipo, se ha de componer toda. En manos á la obra. Ay diferencias? Ay diligencias? Ay contiendas entre los Príncipes Christianos? Si. Pues vaya la ley de Dios, acompañada de la prudencia, y de la autoridad del Rey Phillipo: *Regis ad exemplum*. Y compóngase todo el mundo: *Totus componitur orbis*. Ea, falta la concordia, y la union entre las dos piedras mas fundamentales de la Yglezia,

(45)
Claudian. de
land. Silic.

(46)
Zach. c. 1. v. 26.
(47)
Riziat. & Be-
ib verb. Domus
& Hieruf. &
glos. 3. p. col.
1569. lis. C.

(48)
Rierr. sup. Zach.
In pref.

14

como son, vna Santissimo Pontifice, y vn Rey Christianissimo, con otros muchos? Si. Pues vaya la ley de Dios, asistida de la prudencia, y de la autoridad del Rey Philippo: *Regis ad exemplum*. Y compóngase todo el mundo: *Totus componitur orbis*. Ea amenaza ruina la Religion de las Prouincias Septentrionales? Si. Pues vaya la ley de Dios, alentada de la prudencia, y de la autoridad del Rey Philippo: *Regis ad exemplum*. Y compóngase todo el mundo: *Totus componitur orbis*. Ea, se ha de fundar de nuevo la Fe Catolica en los mas remotos Climas de la tierra? Si. Pues vaya la ley de Dios, no solo defendida, sino adorada de toda la prudencia, y de toda la autoridad del Rey Philippo: *Regis ad exemplum*. Y compónganse los dos Orbes todos: *Totus componitur orbis*. Ea, ay rebeldes alteraciones, ya en Flandes, ya en Portugal, ya en Cataluña, y ya en Napolis? Si. Pues salga la ley de Dios acompañada de las leyes de los hombres, disponiendo la cuerda, y alestando el plomo del Rey Philippo: *Regis ad exemplum*. Para que assi se componga todo el mundo: *Totus componitur orbis*.



DISCURSO QUINTO.

De la quinta propiedad de la Lampara.



Prudencia! O autoridad! O exemplo de los Reyes todos! Y que bien se infiere ya de tan buenos principios, que bien se concluye de tan solidos fundamentos como estos, que se lleuo el Espiritu del Señor tu gran espiritu: *Spiritus Domini*. Para que fuese admirado de todos, no solo como de vn varon, por lo peregrino, mas que hombre humano; si no como de vn hombre, por lo estrano, no menos que diuino, y profetico: *Vt esset in admiratione, tamquam vir non vulgaris, sed diuinus ac prophetis non inferior.*

Supongo, que vna de las mayores, y mejores propiedades de la Lampara es, el ser el mas propio simbolo de los Profetas, cuya diuina luz declara los misterios mas ocultos. Assi lo afirma de su Philippo el docto Iesuita, (49) y yo del nuestro.

Cuy-

(49)

Philippus os
lampadis, que
cōueniat obſ-
curitatē Pro-
phetiarū pro-
farenti in lu-
cem ſcientie.
Ler. ſup. aſt. c 8
p. 35.

Cuydado aora; que vn punto como este, solo se atreuiera a probarlo el mayor predicador del mundo. (50) Si alguno gustare de ser Profeta, dize el Apostol, no tiene mas, que darse todo al estudio, y ejercicio de la caridad mas perfecta, y emplear se con todas veras en buenas obras espirituales, y santas: *Sed eti-
mini charitatem, amulat in spiritualia; magis autem ut Prophete-
tis.* Si quieren ver las señas, son evidentissimas; porque el ser Profeta de parte de Dios, no es mas, que el mostrarse con mucho confuelo, con mucha edificacion, y con mucho exemplo de parte de los hombres: *Qui Propheta s. bominibus loquitur ad adifica-
tionem, & exortationem, & consolationem.*

(50)

D. Paul. 1. 6
Cor. c. 14. v. 1.
2.3. & 4.

Muy bien. Y quien, pregunto yo aora, mas bien que nuestro Philippo, cumplio con tan grandes obligaciones como las de vn ministro Profetico de su Dios? Ninguno. Y si no, quien fue el zelador mas fino, y mas atento de la Religion Christiana, defendiendo los Suenos Pontifices, amparando los Nuncios Apostolicos, obedeciendo los Sagrados Canones, y reuerenciando con tanto respeto aun à los mas humildes Sacerdotes? Philippo. Luego fue el mayor Ministro de Dios para la edificacion, y el exemplo de los hombres? Claro está: *Ad edifi-
cationem.* Quien fue el defensor, y Protector mas recto, y mas constante de la Fè Catolica, honrando siempre con tantas demostraciones de estimacion sus Iueces, y sus Tribunales supremos? Quien fue el dechado mas viuo del Culto de Dios, así en las Procepciones publicas del SANTISSIMO SACRAMEN-
TO, como en las Funciones comunes, y particulares de su Real Capilla, asistiendo las continuamente? Quien fue el espejo mas puro de la devocion de MARIA SANTISSIMA, ya por la Religiosa clamacion de su Patroncino soberano, y ya con la celebracion tan afiada de su Concepcion siempre Purissima? Quien fue el Procurador mas aqüiuo de la honra, y de la gloria de los Santos, no solo solicitando con su instancia, y a su costa la Canonizacion de muchos, sino celebrando con su Real persona, y con su misma presencia las fiestas de todos los Patrones de la Corte? Philippo. Luego fue el mayor Ministro de Dios para la exhortacion de los hombres? Claro está: *Ad exorta-
tionem.* Quien fue el consuelo vnico de todos sus vasallos, assi grandes como pequenos? Quien el favor vniuersal, y el amparo magnifico de tantos perseguidos fieles, y desterrados extran-
geros? Quien el perdón general de las mas conocidas culpas, y ofensas?

ofensas, solo por reconocidas de sus reos, con propósito de enmendarse: Philippo. Luego fue el mayor Ministro de Dios para el consuelo, y alivio de los hombres? Claro está: *Ad confortationem.* Y por el siguiente, como la luz de una Lampara, mas divina, que humana; pues siempre encendida a puros rayos de la aridad mas ardiente, ostenta luzida, los resplandores de tantas virtudes no menos que proféticas: *Et prophetis non inferior.*



DISCURSO SEXTO.

De la sexta propiedad de la Lampara.

(51)

Oleum nutrit,
& fouet igne
charitatis. Gl.
5. p. col. 408.
D. & Max. sup.
c. 8. art. v. 26.
in moral & om
num Doct.

(52)

Psal. 88. v. 21
& psalmia 55.

(53)

Quia, qui in
cunmine ponit
tur, Sacramen
ta suscipit un
ctionis. D. Gre
gor lib. 4. c. 5.
sup. lib. 1. Reg.
cap. 10.

(54)

Vos estis lux
mundi. Matib.
c. 5. v. 14.



VCHOS, y muy grandes son los efectos de la caridad, como Reyna de todas las virtudes s y mucho mas parece que se acreditan oy con eminencia de grandes a la luz de esta siempre eminentissima de Philippo, como Rey de todos los resplandores mas Augustos. Que al caer, y que a tiempo se encuentran aora vnas con otras las especies, y las noticias; (51) es el liquido balsamo, o aceite de la Lampara, figura de la piedad, de la misericordia, y de la caridad mas perfecta, de cuyas suaves influencias, recibe su luz no menos que todo el ser, la vida, y el alma a toda, porque a medida de sus influencias continuas, crecen, o menguan todos sus luces. Por esto deuen ser ceremonia tan esencial el ungir los Príncipes del Pueblo de Dios antiguamente: *Oleo sancto me
ritatum.* (52) Sino, para que se advierta, como lo dice Grégorio, que lo mismo es darle a vn hombre la primera señal de Superior, como Rey, que recibir la Extrema-Vncion de mortal, como enfermo; (53) para que se atienda, como lo afirma Christo S. N. que los Superiores, y Reyes de la tierra son luz del mundo, (54) cuyas Reales perfecciones, y luces, sienvre crecen, o menguan a medida de este licor tan puro de la caridad, porque siempre anda al mismo passo della virtud heroica, Reyna de las virtudes. Y siendo esto asi, dicho se clia, que la luz de nuestro Gran Philippo fué la mas cabal, la mas

mas consumiada, y la más perfecta por todas partes. Si, porque si las consideramos bien todas, como Rey, y como hombre, por la parte de hombre fue todo caridad para con Dios, y por la parte de Rey, y de Ministro de Dios, fue para los hombres piedad, misericordia, y caridad a todo.

Gran texto. No pudo llegar a mas el desahogo, ó el atrevimiento de los hombres, decia quejoso nuestro Dios hombre con su Real Profeta; no pudo llegar a mas, pues no solo me ha señalado las manos, y los pies con duros clavos: *Foderunt manus meas, & pedes meos,* (55) mas aun contarme los huesos han querido tambien, haciendo de mi sacrilegamente la mas lastimosa anatomia: *Dinxerant ossa omnia eis a mea.* Casi tremendo! Señor, que os miren a las manos, siendo Superior, y siendo Principe os cuenten los paslos, no es mucho, que a muchos buenos les sucede, como pension tan forzosa del oficio; pero que os descubran los huesos tan maliciosamente los hombres, de que puede ser tu nii Dios? Como, de que? Responde el Novatino, tan acompañado como siempre de curiosas letras; no menos que de calificarse de vna vez, de Dios, de Rey, y de hombre perfectissimo entre todos.

Miren. Ya saben como habla David del tiempo, y quando estaua el Redentor del mundo en la Cruz; ya saben tambien, que los Hebreos son vanamente supersticiosos, y mas quando escriuen; escriuian, pues, dice esta erudita pluma, el nombre de la misericordia de Dios con tres letras solamente, las quales formauan otros tantos numeros, que reduzidos a quella cuenta, hazian todos de cientos y quarenta y ocho justamente. Y es aora muy de notar, que todos los huesos, y miembros del hombre son otros tantos en numero: *Misericordia Dei, Re-ebem appellatur Hebraicè, que cundem numerum agnoscit, quod sunt hominis membra.* (56) Aora bien, dicen los lucios altitos, este es vnusig: lo tan notable, que traé asillorbrado el mundo; vnas veces se tiene por Dios: *Filius Dei sum;* (57) otras se llama hombre: *Filius hominis;* (58) y aora finalmente se intitula Rey: *Rex indeorum.* (59) Sepamos ya de vna vez, si es Rey, si es hombre, o si es los perfectamente; y assi venga al tablero desta Cruz, que aqui se le ha de ajustar la cuenta.

Dos cosas ay que examinar, el ser de Dios, y el ser de Rey por vna parte, y el ser de hombre por otra; el ser de Dios, y el ser de Rey, parece que le constituye la paz eterna, y la misericordia.

(55)
Tf. 21. p. 18.

(56)
Aloys. Novar.
Schediasm. Sac.
proph. libr. 9.
cap. 43.

(57)
Matth. cap. 27.
p. 43.

(58)
Ap. am. Enag.

(59)
Iohann. cap. 9.
p. 19. & alijs.

(60)

*Ips. c. 9. v. 6.
& Ps. 85. v. 15*

cordia infinita: *Princeps pacis, & misericordia.* (60) El ser de hombre, parece que lo sustentan aquellos solidos fundamentos de los huesos: *Ossibus, & umeris compagisti me.* (61) Al caso aora. Qual es el numero de las misericordias de Dios? El numero, digo con que se escriuen, que el numero con que se hazen es infinito, dozientos y quarenta y ocho; y el numero de los huesos, y de los miembros del hombre? El mismo, dozientos y quarenta y ocho. Bien. Eapues, dizen los Hebreos cautelosos, contemosle á este hombre uno por uno todos los miembros: *Omnia ossa mea.* Contemosle una por una todas las misericordias á este Dios, que si el numero destas misericordias de Dios es dozientos y quarenta y ocho, y el numero de los miembros del hombre es dozientos y quarenta y ocho tambien; sin duda este hombre, este Rey, y este Dios serán perfectissimos en todo, y por todo; claro está: pues uno como hombre, corresponde con todas sus fuerças, con todos sus miembros, y con todas sus partes, á la piedad, á la misericordia, y á la caridad de su Dios; y otro como Rey, y como Dios, corresponde con todas sus misericordias á todas las partes del hombre, Quien ha visto correspondencia mas hermosa? *Vt intelligas, cognoscere et Verones mos docto, vt intelligas, nihil esse in homine, in good Deus suam honestatem, & misericordiam non exerceat.* (62)

(61)

Iob c. 10. v. 11

Ha Philippo, resplandor del Orbe, y siempre mas divino que humano, por tus muchas, y grandes virtudes, y excelencias: *Nom vulgaris, sed divinus.* Ofagrada, y Real Lampara de la tierra, siempre encendida con el fuego de los Cielos, que es la caridad mas perfecta para con Dios, y siempre llena del mas dulce balsamo de misericordia, y de piedad para con los hombres. Sin duda, quando se hizé humilde Hermano del Refugio de la caridad de Madrid, fue, como para suplir aquella vñcion material del cuerpo en los Reyes antiguos, con la equivalencia desta vñcion tan espiritual del alma, ofreciendo

se en todo, y por todo al servicio, y al amor de su Dios,
y de sus proximos, tan gustosa como
continuamente;

DISCURSO SEPTIMO.

De la septima propiedad de la Lampara.



Luz del mundo todo , y para todos la mas dulce , la mas clara , y la mas tratable ! Muy biendize la de aquella Lampara , asi por lo mucho que se comunica a todos , como por la candidez , y suavidad de aquel algodon tan blando que tiene por alma , que es luz , y de nuestro Philippo , muy propia , y verdaderamente : *la lampadis* . Cuya siempre piadosa Magestad , de puro humana , pienso que llego a calificarse de diuina .

Dos lugares me hazen dificultad : el uno es , porque no se llama Dios Señor , antes de criar al hombre . El otro es , por que le llamo Santo Tomas à nuestro Dios hombre , despues de resucitado , Señor , primero que Dios Atiende : *Dominus mens , & Dens mens.* (63) No es Dios , pregunto , el principio sin principio , ni fin de todos los principios ? Si . No es el Dueño abuelo de todas las cosas abuelo ? Tambien . Ea pues , o llame se antes de formar al hombre , Dios , y Señor juntamente , ó no se llame tan cuidadosamente , despues de ser hombre , Señor , principio que Dios . No ay que cansarse mas , responde el Synaita , oye , y sabras la razon de uno , y otro ; mira . El nombre de Señor es propio de Principes , de Reyes , y de Emperadores de la tierra ; el nombre de Dios es titulo de la Magestad de los Cielos solamente : y asi , no le parecio a toda la Divina , y Soberana Magestad de Dios , antes de auer hombres en el mundo , por cuya causa , el se auia de comunicar como hombre , que de otra tratarse , ni como Rey , ni como Señor ; y assimismo despues de ser hombre , y estar resucitado , le llama Señor , antes que Dios , el Apostol , porque lo comunico , y lo trato como hombre ; de suerte , que lo reconocio todo diuino , y lo creyó como Dios , y como Señor , por la parte que lo conocio , y lo tocó , como humano todo : *Cum palpasset* (no es menos grande la autoridad que el concepto) *cum palpasset , & vidisset Thomas dum in scatula rerum coniugitiam , exclamavit , dicens , Dominus mens , & Dens mens!* (64) . Esto dice el Apóstol : *Exulta et canticu*

Há Dios , y Señor mio , há Señores , y que piadoso , que a lo

(63)

*Iohann. cap. 20.
v. 28. & Gen.
c. 1. v/q. ad 18*

(64)

*Anast. Syn. lib.
7. in Hesem. ad
initium ap. Bib.
ver. PP. tom. 2.
fol. 144 2.*

diuino, de puro humano, se ostentó siem pre aquél supremo resplandor de la excesa Magestad de Philipo el Grande: *Nem vulgaris, sed divinas!* Siempre estaua, como templando los rayos de su propia grandeza, con los favores de su bondad natural y fue tanto lo que excedió en esto á todos los demás Príncipes, así naturales como extraños, que solo por esto dixeron muchos, y dixerón muy bien, que se merecia el Cetro, la Corona, y el lauro de Rey, con el dignissimo título de Grande entre todos: *Alter semper magnum.* (65) Dezia el Príncipe de los Cradores de otro Philipo, y dió la razon el Orador de los

(65)

Tall. lib. 1. offi.

(66)

Jean. Ant. Vel.
de opt. Prin. li.
2. aduo. 14. nn.
2. ad finem.

*Philipum, qua facili erat, & humanus, Magum semper exti-
tissim.* (66). Yo confieslo de mi, que quando le vi algunas ve-
zes, ya tan cuidado lo, y tan puntual en recibir los memoria-
les, ya tan paciente, y tan atento en dar las Audiencias, me es-
taua diziendo, con no se que secreto, y natural respeto, el co-
raçón, aun antes de auearlo conocido, ni visto; sin duda es este
mi Príncipe, y mi señor natural, porque era de tal natural este
gran señor, que solo parece que vivia en los coraçones, y en las
almas de sus vasallos, porque solo en ellos tenia siempre co-
rrido en su mas rico tesoro su coraçón.

DISCURSO OCTAVO.

De la octava propiedad de la Lampara.



VE buen exemplo tenemos ya á la vista en la luz
flamante de nuestra Lampara. Por mas supe-
rior que se eleua, no dexa de comunicarse, illu-
minando con lustrazos, y fulgores la esfera mas
inferior. Y me acuerdo aora de vna euudicion,
no menos curiosa que antigua; por que le llama-
ron, preguntó, al Sol los Poetas Lampara del mundo tan co-
múnmente? Pero ya responde uno, que vale por todos: por-
que siendo, como es, el Monarca de todos los Astros, siempre
ilustra mucho mas la tierra, quando mas se remonta á los Cie-
los: *Et Titem nitido lustrabat lampade terras.* (67)

Atien-

(67)

Virg. lib. 4. E-
uocados, & alijs.

Atiende aora à la flor de los lugares, Es la Azuzena flor de los Reyes, así lo afirman todas las noticias , y letras. Las humanas le dieron el título de Alteza entre todas: *Nobilis florum ex-cellitus maior.* (68) Las diuinias dibuxaron con este emblema á sus Príncipes, y Superiores: *Et quasi lilia, que sunt in transitu aquae.* (69) Como vnas blancas azuzenas a la ribera de vn arroyo, en el Sotio de vn monte, señoreando el agua, y la tier-
ra. Quié ha visto profopopeya mas notable que entre vna flor,
y vna riante? Esta le precia de muy clara, aquella pica de muy
belta ; a ver, discurrámos si quiera vn poco, de lo mucho que
parlarán entre sí ; vna tan celebrada hermosura , y vn espejo
tan cortiente.

Díralo arroyo ; ea candida flor, aduierte en lo fugitivo de mis cristales, lo fragil de tu belleza ; pues si la belleza , y la inconstancia, andan siempre a vna, y a poita toda la vida, la vida toda desta mi inconstancia , y de esta tu belleza tambien , es
cuerer parejas para la muerte. Si: *Omnis mortuus, & sicut aqua dilabimur super terram.* (70) Muy bien; pero mejor responde la azuzena. Ea orgullosa fuente, le dize, detente yn poco, y
lacerá tu lengua con ese claro estílo de sus velocidades, mil cu-
riosidades en este quaderno puro de mis hojas. Mira del pacio
este animado tronco ; qué sólido! Qué justo! Qué recto ! Pero
qué mucho, si el príncipe pasea que dio en la tierra, fue, para ca-
minar al Cielo? Mira estas verdes ramas , galas vistosas de qué
me dotó, tan sabia como liberal la naturaleça! Pero que mu-
cho, si son hojas valientes contra la codicia de los hombres, en
fabor de mis purezas colorosas, y fragantes las son de las espe-
ranças mas ansiosas, para la vista de mi Dios. Mira esta flor ar-
gentada, que modestia! Qué retirada ! Y qué atenta siempre! Pero
qué mucho, si nunca desata sus labios, sino a pura fuerça,
de inconstancia de la fazón, y del tiempo! Ea mira esta dorada co-
rona, esta Real diadema, que preciosísima ! Qué noble ! Qué alta!

Pero qué mucho, si por ella soy no menos que Emperatriz de
los campos, y de todos sus viulentos aromas! Ay mas que dezir de vna flor ! Si , y mucho mas : repara si
quieras en dos cosas. La una es , que los pies siempre son de su
naturaleza figura de los subditos, de los inferiores, y de los va-
faltos. La otra es , que la raiz de la azuzena tiene la forma de
corazón y las hojas de lenguas: (71) desferto, que conuide-
randola con atencion, como la ve nos por experienz, siem-
pre

(68)

Plin.lib.21.Ri-
zierd.Valer. &
alii.

(69)

Eccle.c.50.s.2.

(70)

Lib.2.Reg.ca-
pit.14.P.14.

(71)

Radix lilij si-
militudinem
cordis habet.
Riber.sup.Oste.
c.14.num.14.
D.Amb.ap.Via
vellasc. spec.
nat. c. de lilio,
& alij.

pre inclinada la Corona de la cabeza à los pies, adonde siempre tiene la raiz de tu coraçon: *E seguido semper collo.* (72) Digo yo, que estara diciendo esta Reynade las flores, en nombre de nuestro Gran Rey, y señor (a quien tan viuamente representa , que la luz de las Lanparas del Templo de Salomon,

(73) porque no salgamos ni aun en esto, de la Metáfora ; se ponía en vnas como azuzenas de oro) digo , pues , que estara diciendo assí en su nombre. Ea vassallos nios, la verdad es , que tengo en la cabeza la Corona, y mi cabeza siempre la pongo , y siempre la tengo à mis pies ; si , porque li los pies son mis vassallos , y mis subditos , en mis subditos , y en mis vassallos todos , teago yo cifrado , embebido , y entrañado , no menos que todo mi coraçon , con todos sus gustos , y cesoros : *Item flos lily,* decia Ricardo el Laurentiano , *item flos lily, quod plus mirabile est,* *sum respicit ad radicem , & infima suirabilis citur , in altum eundem.* (74)

(74)
Ricard. de S. La.
de land B M. li.
12. cap. de lilio.

Ha Philippo flor de las azuzenas , quanto mas excelsa , tanto mas humilde , y mas inclinada à hazer bien , y à mirar por los suyos ! Que buen testigo desta verdad , entre otros muchissimos , aquell Soldado noble , que auiendo perdido los braços en la guerra , llegó a pedirle alguna merced al Rey nuestro Señor . Llevaua el memorial en el pecho , econociendo , al tiempo de darlo , la falta de manos en aquel pobre lastimado que tenía a sus pies , se le inclinó (bà buen Rey !) se le rindiò toda aquella tan piade la Magestad de Philippo , y lo tomò con las suyas , diciendo , como enternecido afectuosamente , a los cortesanos circunstantes que lo notauan , dexadme todos , dexadme , que muy bien se merece toda la liberalidad de mis manos , y todo el favor de mis braços , el que dio los suyos por mi tan valerosamente ! No lo dezia yo , que es Philippo flor de los Reyes , luz de azuzena , y azuzena de oro en el Pueblo , y en el Templo de su Dios ! Si . Esto es lo que admira Ricardo : *Quod plus mirabile est* Esto es de lo que se almonbra : Chrifostomo quando se lleuo Dios a Philippo tan maravillosamente : *Spiritus Domini rapuit Philippum , ut esset in admiratione !* Para que fuiese como un prodigo , mas diuino que humano , quien remontandose à los Cielos , no se olvidò de la tierra : pero que milagro es , si es Philippo lo mismo que una Lanpara brillante , vna azuzena siempre inclinata , pues al mismo paliò que mas encalce la Coronade su cabeza , mucho mas le inclina el coraçon que tiene a sus

a sus pies, porque mas que en su mismo pecho viuen en los co-
rações, en las entrañas, y en las almas de sus vasallos todos:
Et insim suorum obliuiscitur, in altum euadens.

DISCURSO NONO.

De la nona propiedad de la Lampara.

VAS como pudiera olvidarse facilmente de las ne-
cessidades de los otros, el que siempre tuuo tan
a la vista, y tan en la memoria el conocimiento
de si mismo? Claro está, pues si lo mismo viene
a ser el ser Philipo, que el ser luz, y mas luz de
vna Lampara tan Católica como ésta: *Philipus
pater lampadis.* Quien duda que siempre se estuuo mirando ésta
Real luz de nuestra Lampara mística, en aquél vidrio tan fra-
gil de la vida, y de la naturaleza humana, de que se compone
toda: *Et id est de vitro.* (75) Como en el espejo mas claro
del desengaño, y de la muerte? Algunos la pintaró (76) con
vn reloj de vidrio, y arena en la vna mano, y en la otra, con
vna luz entre cenizas, y pabesas, como diciendo a todos clara-
mente; no ay luz, que por grande, ó por pequeña se libre de
mis manos: y así, no ay sino mirarse todos, por horas, por mi-
nutos, y por instantes en este vidrio, que es vntoplo, en este so-
plo, q todo es ceniza, y en esta ceniza, q toda es nada. Del León
afirman los naturales, que para aslegurarse, o ensayarse de ani-
moso, se pone muy despacio a mirar la tierra: *Ero enim ter-
ram respiciens, fit audacter.* (77) Y estantolo que ay que ad-
mirar, tanto es lo que ay que ponderar a cerca desta circuns-
tancia, en este Gran Leon de Castilla, para la satisfacion de va-
liente, que deixando a parte otras muchas, solo diré vna cosa,
y es, que en quanto a la consideración de su vida, con la me-
moria continua de su muerte, se dexó muy atrás a todos los
antiguos, y se adelantó con grandes ventajas a todos los pre-
sentes, y aun futuros; porque solo él, como Leon, al fin,
el mas valeroso, y el mas fuerte, pudo, y supo excederlos a
todos.

(75)

*Gemini. libr. 7.
cap. 1. 1.*

(76)

*Ap sum. pred.
fol. 1.*

(77)

*Raul. tract. 1.
c. 2. de invit. ad
mem. mort. &
alijs.*

Tres cofazos celebran por grandes las Sagradas, y profanas historias. (78) La primera es , que hubo en el mundo hombres tan desengañados de si mismos, que ellos mismos se labraron las sepulturas guttosamente: entre los cuales fue vno, y de los mas aplaudidos, aquel tan prodigo lo Philippo diuina copia, como ya se ha visto del nacimiento, y aora mucho mas, pues no solo hizo sepulcro para si, sino para todos sus descendientes: assi lo refieren en sus decretos los Sagrados Canones: *Philippus sibi ipsi fecit sepulcrum, in quo ipse, & filii eius quievunt.* (79)

(79)

Decret. Grat.
cavf. 13. quaest.
2. cap. unaque,
3. item in sono.

La segunda es, que à los Emperadores de Constantinopla, quando se coronauan, llegaua un Oficial, y le mostrauados, o tres generos de piedras , para que eligiendo de alguna de llas la vrna de su entierro , se acordallos entre aquellos primeros triumphos de la vida , de los despojos ultimos de la muerte. (80)

(80)

Raul. et Isp. &
tract. de confid.
mort.

La tercera, y la ultima es, que el Patriarcado de Alexandria tenia un Ministro en su casa , el qual no le fernia mas que de entrar todos los dias , y a todas horas, a dezirle , como la obra de su sepulcro no estaua acabada; mezclando en todas ocasiones, y a todos tiempos con la memoria de su fin, el principio, el medio, y el fin de todas sus cosas. (81)

(81)

Ioann. Eleemos.
in vit. illius.

Digo que esta muy bien. Mas aora se conocerá con evidencia lo bien que le merece oy este Gran Philippo , que nos hallegando el Espíritu de Dios, el renombre, el lauro , y el encamio de Varon mas diuino que humano entre los hombres, con admiracion no vulgar , ni de acciones tan comunes : *ne res in admiratione, et in qua vir non vulgaris, sed dominus.* Y si no, que cosa de todas quantas ay en el mundo se lleuo tras si la memoria , el entendimiento , y la voluntad de Philippo , que la obra de su maravilloso Panteon? Ninguna. A penas se corono Monarca de tantos Imperios , quando luego al punto parecio que olvidandose de los diamantes de su diadema , eligio las piedras de su sepultura; si, el mismo las escogio por sus riangos, a sus mismos oídos , y en sus mismos ojos se labraron todas , y en todas se pusieron en su presencia : y lo que mas es, el mismo dia en que ayudo a sentar su misma vrna : lo que yo sé , como testigo de vista, es, que el mismo en vida estubo ya escrito, por su mandado , y por su gusto , en aquel libro-funesto de la muerte.

do. Ha Leon fortissimo! Siempre mirando á la tierra? Si: *Terram respiciens.* Mas die veinte años duro la fabrica de aquél tan sumptuoso Mausoleo, y orgostantes, y masie continuo el estar en Palacio, y en todas partes, el Reverendissimo P. Prior de S. Lorenço, como su fiel, y gran Ministro, co otros muchos, a dezirle todos los días, a todas horas, y en todos tiépos: señor, dineros para el sepulcro de vuestra Magestad: señor, masistas para la obra del entierro: señor, dibujos, traças, y modelos para las viñas. Ha Leon valiente! Siempre contemplando en la tierra? Si: *Terram respiciens.* Pero qué mayor exemplo? Que más buenos testigos que muchos de los que citauá presentes? Aquí, en esta Imperial Apila donde estanlos, dixo la Magestad, que citaua en el Cielo, con vna como codicia, ó imbidia lanta: muy bien se merecio dentro de mi misma casa tan Gran Capitan tan gran entierro; no le tengo yo toda vía tan bueno como este. Ha Leon fortissimo! Siempre mirando á la tierra? Si: *Terram respiciens.* O Philippo, singular, y gran desempeño de todos los Philippos mayores del mundo, desde los primeros, hasta los viiimios; pues siendo la mayor honra del primero, que se labro para él, y para los suyos Panteones, ielo con este magestuoso Panteon, por ser tuyo, eres la mayorgloria de los viiimios Philippos, por serlo de ti mismo, y de todos: *Philippas fobi ipsi fecis sepulcra, in quo ipse & filii eius quiescerunt.*

DISCURSO DEZIMO, Y VLTIMO.

Del Epitafio.

A tenemos la luz de nuestro Philippo como de Lámpara al fin siempre eminentissima en su proprio cetro; ya se puso este peregrino Sol en el cadelero de la Yglesia, en el Templo de Dios; ya descansa en la Real casa, y con la Real familia de su Geronimo; ya se ha retirado finalmente á la vrma de su Panteon, nueva maravilla del mundo. Que falta mas! No mas, que la descripcion, ó el titulo de su Real sepulcro. Pide muchas fuentes de ingenio, y de letras el acierto de un Epitafio, y mas tu-

superior como este; y así, ayudéme todos, y vos con la piedad de atención de su nobleza, otros có el justo sentimiento de la Religion, que á fe que nos deyo este golpe por lo grande en comun, y en particular, muy bien en que sentir a todos.

Considerémos desde aqui la urna de nuestro Gran Monarca difunto, sirviédole el Tulon de oro por orla, y la Corona de diamantes por timbre. Acordemosnos también de aquellas tres cosas tan notables que hizo su Magestad, no solo en vida, sino en el articulo de la muerte, con tanto cuidado, y atención (ya lo saben todos.) Lo primero, el pedir con tan viudas ansias el SANTISSIMO SACRAMENTO del Altar, diciendo a veces, que lo administrasen en publico, para que supiese todo el mundo que moria como Rey Catolico. Lo segundo, el invocar en su favor con suspiros ardientes, el Patrocinio de MARIA SANTISSIMA Señora Nuestra, y de todos los Santos. Lo tercero, aunque no lo viuio, en su estimacion, el encender muy de veras a la Reyna nuestra señora, la Real casa, y la Religion tambien Real por tantos titulos de nuestro siempre Maximo, y Emperitissimo Geronimo, significando tan clara como afectuosamente, que él, su padre, y su abuelo, con todos sus gloriosos Progenitores, le ayian siempre estimado sobre sus ojos, como la mayor joya del mundo, y como vna prenda muy del alma toda. Destas noticias, pues, y de otras muchas se copone toda la descripcion del Epitafio, que dice asi brevemente.

Aqui yaze depositada la sagrada, y Real luz de vna Lampa de la tierra, que viue para siempre en los Cielos. PHILIPPOS LAMPADIS. El que siempre viuio como murió, y siempre se está, aun despues de sepultado, tan seguro, tan viuo, y tan fuerte como antes.

Como? Esta es la dificultad. Buelue aora los ojos, y repara muy bien en aquella cadena de fogosas llamas, en aquel Corde ro de dorados vellones, y en aquella Corona de ricas piedras, que diciendolo están claramente. Que? Que el Gran Philippo, su dueño, su Rey, y su señor, viuio, murió, y se enterró teniendo siempre a su Dios sobre su coraçon, y sobre su alma, á Maria en sus braços, y a Geronimo con su casa, y con su familia toda, sobre su misma cabeza.

Ponem me ut signaculum super cor tuum, ut signaculum super brachia tua, (8.2) decian allá entre si los dos mas diuinos amigas. Supongamos de paso, que son Christo, y Maria, hablando con

convincion Chrishiano, con vna alma Católica. En ti pofo, y
esposa de mi alma, repite uno, y otro, pô la sien, y la imagen en
mi mentoria, como un fello Real sobre tu corazón, y sobre mi
braço, hasta morir à fuerça, y a manos del amor: *Quia fuiis isti, ut mori disteis, para librarme, no solo en la vida, sino en la muerte, y en la sepultura, de todo el poder del infierno: Dar a sustitutus amulatio;* y para coronarle al fin como Rey, siépre viroroso
de vna Corona de glorias eternas. Atis lo leyó, y lo circunio
vna docta pluma: *Ve pulissimū, quasi Regis gloriæ corona.* (83)

Separamos y adende torso la Corona su nombre. Diga
lo el gran Doctor de las Españas S. Isidoro. De aquél circulo tan
perfecto que suele hacer comunmente la sagrada compostura
de un coro: *Ad imaginem circulus;* dice: *velibori, est formata, & nominae a corona.* (84) De tal manera, que alla en el idioma
Latino, lo mismo viene a ser el coro, q la corona, y la corona,
que el coro, y acá en buen romance lo mismo es la corona de
todos los coros, que Gerónimo con su Recalcafa, y familia. El
collar del Túsoh, hecho de aquellas amores las centellas, es Ma-
ria S. N. que siempre fue, como la llama el Nouarino, el mas vi-
uo incendio de amor: *Maria e beatitudis ethua.* (85) El Corde-
ro, ya se ve que es el denuestro Dios Sacramentado.

O que bien! Desuerte, que ya el Cordero de Dios está sobre
el pecho, sobre el corazón, y sobre el alma de Philippo? La ca-
de María en sus manos, y en sus braços, y la corona de Geróni-
mo sobre su cabeza, y sobre sus mismos ojos! Si Aora fr Reli-
gioso, y Noble Auditorio mio, aora si: no parece sino que ya se
me viene a los ojos, ya parece que se me representa aquí el Grā
Philippo en sus tres estados de hombre, viuo, muerto, y sepul-
tado, rodeado siépre de tres amigos tan grandes, y tan buenos,
como Dios, María, y Gerónimo; y peleando siempre, esto es
ser hombre: *Militia super terram,* (86) contra todo el poder
del infierno, y del mundo todo.

Ea Philippo, le dize el Cordero de Dios, no ay sino armarse
bien contra tantos, y tan fuertes enemigos; yo tengo de defen-
der tu corazón, sirviendole de peto el mas seguro: *Pone me ut
signaculum super cor tuum.* Ea Philippo, le dize la cadena de Ma-
ría, yo tengo de faborecer tu mano, y tu braço, tu braço como
escudo, y tu mano como espadas: *Pone me ut signaculum super bra-
chium tuum.* Ea Philippo, le dize la corona de Gerónimo, yo te
debo de amparar tu cabeza para que tu situata zelada continua

(83)
Gibl. vt supr.

(84)
D. Isid. abim. c.
30. & Fest. ibid.

(85)
Non. v. v. li.
4. 6. 53. n. 1714

(85)
Iob, cap. 7. v. 1.

de mi coro, como de la mas coronada, y Recalvisca *Superficiem*,
quasi Regia glorieis corona. Ay quien se le atreua al Gran
 Philipo quando vivo? No? Pues veamosle ya quando muere.
 Me parece que le oyo decir al Cordero de Dios, que te-
 nia presente en aquel Sacramento Santissimo, como encome-
 dandole el alma de Philipo a su Padre Eterno. Señor, recibid
 en vuestras diuinias manos el espíritu de este Rey tan Católico,
 siempre, y todo tan nio, que siempre me ha traído sobre su mi-
 smo pecho, y acarame tiende dentro de su mismo corazón tambien:
Super cor. Pues María. Señor, si los señores todos Reynan
 por mi, y por mi se gobiernan todos los Emperadores tambié,
 (87) por mi habe de Reynar tambien con vos alla en el Cielo es-
 te buen Príncipe, que a mi, y a vos nos sustento siempre acá en
 la tierra en sus palmas, en sus braços, y en sus mismos ombros:
Super brachium. Pues que Geronimo Schör, reciba la corona
 mas preciosa del Imperio este Rey tan vuestro, que siempre es-
 timo la corona de vuestro coro, o por mejor decir, el coro de
 vuestra corona sobre su cabeza, y sobre sus ojos, como la mas ri-
 ca diadema de todo el mundo: *Quasi Regis corona.* Ay quien se
 le atreua al Gran Philipo y difunto? No? Pues veamosle ya
 sep., y aguardando el fallo vniuersal de todos hasta el dia
 ultimo.

Mas quien de todos sus enemigos se le ha de atrever enton-
 ces? Ninguno. Claro esta, porque sin duda dirá entonces aquel
 Cordero, buen Pastor, al tiempo de registrar sus manadas; esta
 cabeza es toda mia, si de mi rebaño es supuesto que tiene mi se-
 ñal dentro de sus mismas entrañas: *Super cor.* Dira María: este
 hombre es siervo mio todo, pues tiene mi cadena en sus manos,
 y en sus braços mi sello: *Super brachium.* Dira Geronimo: esta ca-
 beza es toda mia, si, porque esta fue la cabeza de mi casa, esta la
 mejor corona de mi coro, y esta al fin la mayor diadema de to-
 da mi Religió, y familia: *Quasi Regis corona.* O valgate Dios por
 Philipo! Defuerre, que nuestro Gran Philipo, el siempre piado-
 so, el siempre soberano, y el siempre Augusto, fue de pies á
 la cabeza todo de Dios, todo de Maria, y todo de Geronimo, y
 de los Santos! Si. Luego ya no ay mas que decir: No,
 que con esto se ha dicho todo.

D - I - X - I

Ei Omnia sub correctione S. Romana Ecclesie.